



Servicio  
Electoral de Chile

**INFORME  
PRESUPUESTARIO QUE  
DA CUMPLIMIENTO AL  
ARTÍCULO 14, NUMERAL  
11 DE LA LEY DE  
PRESUPUESTOS DEL  
SECTOR PÚBLICO AÑO  
2021**

División de Administración y Finanzas  
Unidad de Presupuesto

Santiago, 11-06-2021

## INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL PERIODO MAYO 2021

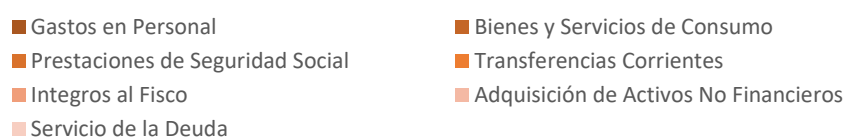
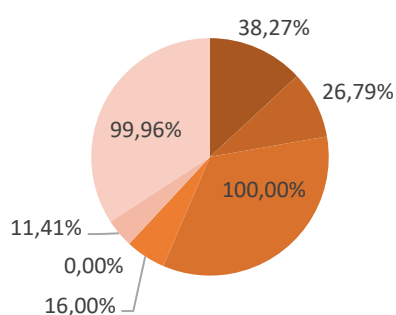
En el marco de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.289, del Sector Público año 2021, Artículo 14 Numeral 11 que señala: “Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran”; con relación a lo anterior, este Servicio Electoral emite informe correspondiente al cierre contable del mes de mayo del presente año.

La siguiente tabla refleja el presupuesto vigente, que incorpora las modificaciones realizadas al presupuesto inicial asignado por ley, la ejecución en base devengada del mes y la acumulada de ingresos y gastos con sus respectivos porcentajes de ejecución.

### Ejecución de ingresos y gastos al 31 de mayo 2021

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley (M\$)	Presupuesto Vigente <sup>1</sup> (M\$)	Ejecución de Ingresos y gastos a mayo año 2021			
				Devengo <sup>2</sup> del mes (M\$)	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado (M\$)	% de Ejecución Acumulada
08	Otros Ingresos Corrientes <sup>3</sup>	94.169	138.978	156.381	113%	202.805	145,93%
09	Aporte Fiscal <sup>4</sup>	93.907.690	87.504.373	4.860.706	6%	17.810.568	20,35%
10	Ventas de Activos No Financieros <sup>5</sup>	2.055	2.055	0	0%	0	0,00%
12	Recuperación de Prestamos	0	7.758	0	0%	0	0,00%
15	Saldo Inicial de Caja <sup>6</sup>	10	17.779.835	0	0%	0	0,00%
<b>Total Ingresos</b>		<b>94.003.924</b>	<b>105.432.999</b>	<b>5.017.087</b>	<b>0%</b>	<b>18.013.373</b>	<b>17,09%</b>
21	Gastos en Personal	12.230.828	12.068.702	813.947	6,74%	4.618.887	38,27%
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.917.558	4.917.558	351.151	7,14%	1.317.451	26,79%
23	Prestaciones de Seguridad Social <sup>7</sup>	0	242.146	49.130	20,29%	242.145	100,00%
24	Transferencias Corrientes <sup>8</sup>	76.691.463	80.089.342	6.707.196	8,37%	12.818.130	16,00%
25	Integros al Fisco	0	0	0	0,00%	0	0,00%
29	Adquisición de Activos No Financieros <sup>9</sup>	164.065	164.065	17.886	10,90%	18.721	11,41%
34	Servicio de la Deuda <sup>10</sup>	10	7.951.186	0	0,00%	7.948.388	99,96%
<b>Total Gastos</b>		<b>94.003.924</b>	<b>105.432.999</b>	<b>7.939.310</b>	<b>7,53%</b>	<b>26.963.722</b>	<b>25,57%</b>

### Ejecución Presupuestaria al 31 de mayo de 2021



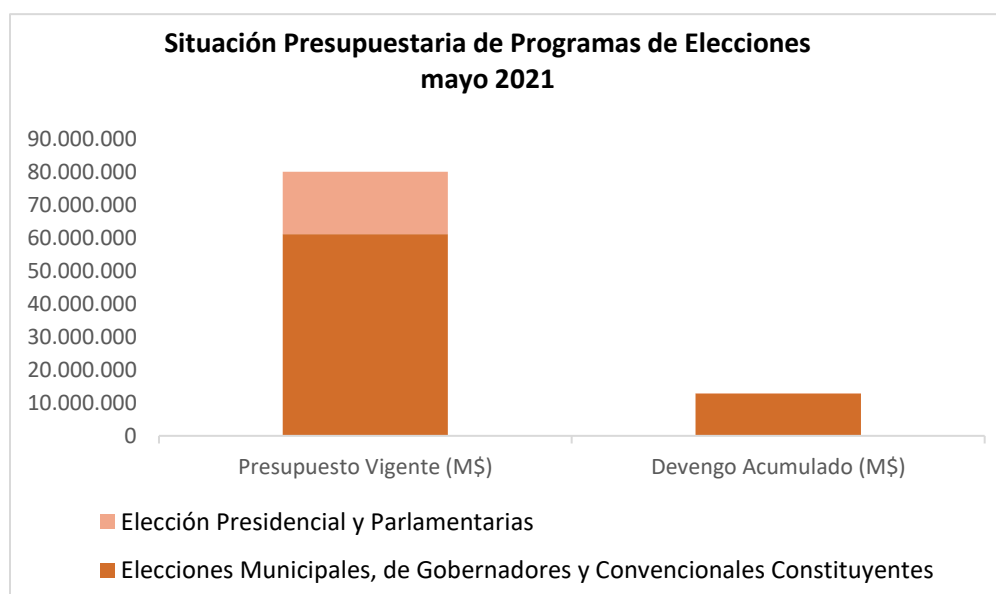
Respecto a los ingresos, la ejecución presupuestaria para el mes de mayo se perciben ingresos al Servicio principalmente por aporte fiscal y Otros ingresos corrientes.

En cuanto a los gastos, la situación presupuestaria para el mes de mayo es la siguiente:

- Subtítulo 21 presenta una ejecución del 38,27%, lo que corresponde principalmente al pago de remuneraciones de personal a Contrata y Planta del Servicio
- El subtítulo 22 presenta una ejecución del 26,79% lo que corresponde principalmente al pago de servicios básicos, servicios generales, arriendos de oficinas de direcciones regionales, y Servicios técnicos y profesionales
- El subtítulo 23 tuvo ejecución en el ítem Prestaciones Sociales del empleador, asociado a devengos de funcionarios/as acogidos a retiro durante el año 2021.
- El subtítulo 24 presenta una ejecución presupuestaria del 16%.
- El subtítulo 29 durante el mes de mayo, presenta ejecución en el ítem 03 Vehículos, por la adquisición de un vehículo institucional.
- El subtítulo 34, durante el mes de mayo no presenta ejecución

#### Subtítulo 24 - Transferencias Corrientes línea Programática de Elecciones al 31 de mayo 2021

Subtítulo	Ítem	Asignación	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ejecución a mayo año 2021			
						Devengo del mes (M\$)	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado (M\$)	% de Ejecución Acumulada
24	03		<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>76.691.463</b>	<b>80.089.342</b>	<b>6.707.196</b>	<b>8,37%</b>	<b>12.818.130</b>	<b>16,00%</b>
			A Otras Entidades Públicas	76.691.463	80.089.342	6.707.196	8,37%	12.818.130	16,00%
			Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes	31.107.487	61.191.565	6.691.017	10,93%	12.796.285	20,91%
			Elección Presidencial y Parlamentarias	45.583.976	18.897.777	16.179	0,09%	21.845	0,12%



Respecto al subtítulo 24, por Ley de Presupuestos está compuesto por dos líneas programáticas de procesos electorarios año 2021:

- Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes (24.03.001): este programa presenta un estado de avance de ejecución presupuestaria del 20,91%. Respecto a los principales conceptos ejecutados tienen relación con arriendos de bodegas de acopio para material electoral, insumos sanitarios por COVID-19, materiales electorales y servicios de publicidad para las elecciones efectuadas el 15 y 16 de mayo.
- Elección Presidencial y Parlamentarias (24.03.002): este programa presenta una ejecución presupuestaria del 0,12%, porcentaje asociado a devengos de equipos informáticos y servicios técnicos y profesionales de Nivel Central.

## GLOSARIO

---

<sup>1</sup> **Presupuesto Vigente:** es el presupuesto anual fijado por ley más las modificaciones decretadas durante el año en curso.

<sup>2</sup> **Devengo:** son los montos de gasto e ingresos registrados, antes de que se produzca el flujo efectivo monetario o financiero correspondiente.

<sup>3</sup> **Ingresos Corrientes:** son aquellos ingresos que se generan por conceptos distintos a las operaciones habituales de la institución.

<sup>4</sup> **Aporte Fiscal:** son aquellos recursos complementarios que otorga el Estado a través de la Ley de Presupuestos y sus modificaciones, destinado al financiamiento de gastos de la Institución.

<sup>5</sup> **Venta de Activos no Financiero:** son aquellos ingresos provenientes de la venta de los activos que posee la organización.

<sup>6</sup> **Saldo Inicial de Caja:** son las disponibilidades netas que tiene la institución en su cuenta corriente, efectivo, entre otros.

<sup>7</sup> **Prestaciones de Seguridad Social:** son gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y cualquier beneficio de similar naturaleza.

<sup>8</sup> **Transferencias Corrientes:** comprende los gastos correspondientes a las Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes y Elección Presidencial y Parlamentarias.

<sup>9</sup> **Adquisiciones Activos no Financieros:** son los gastos para formación de capital y compra de activos físicos, entre ellos tales como; vehículos, mobiliario, máquinas, equipos y programas informáticos, y otros activos no financieros.

<sup>10</sup> **Adquisiciones Activos no Financieros:** son los gastos para formación de capital y compra de activos físicos, entre ellos tales como; vehículos, mobiliario, máquinas, equipos y programas informáticos, y otros activos no financieros.